ANEXO No. 8

ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISO IRREVOCABLE DE OFRECIMIENTO DE APORTES EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE

Palmira,3 de Diciembre del 2025

Señores
Secretaría de Integración Social
Alcaldía de Palmira

REFERENCIA: ***Proceso Mejoramiento en la Calidad de Vida de los Grupos Poblacionales en Estado de Vulnerabilidad en el Municipio de Palmira.***

Yo, Arturo Enrique Arrieta Aguas , identificado con la cédula de ciudadanía 79.875.704 actuando en mi calidad de Representante Legal de la entidad Secretariado de Pastoral Social Diócesis de Palmira, con Nit. 900937758-0; manifiesto que, frente al proceso competitivo Cuyo código de proyecto es 2400048 del 2025, denominado, "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER PUNTOS COMUNITARIOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA." Acepto las condiciones técnicas exigidas, donde se realiza la descripción técnica de los bienes y servicios a prestar los cuales se encuentran descritos en los Estudios Previos e Invitación Pública del presente proceso, donde nos comprometemos a cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas.

Así mismo, me permito manifestar que aportaré una contrapartida en ***ESPECIE*** (Dinero, especie o mixta) que corresponderá al **(__9,14 %)** del valor total del convenio, por un valor de ***$112.061.250***

De acuerdo con lo anterior, reiteramos y manifestamos en calidad de proponentes que aceptamos las especificaciones técnicas y el compromiso de aportes en efectivo y/o especie.

Arturo Enrique Arrieta Aguas
C.C. N.º 79.875.704 de Corozal
Firma:

CONTRAPARTIDA

1. CERTIFICACIÓN PERSONAL

2. CERTIFICACIÓN VEHICULO

3. CERTIFICACIÓN INMUEBLES

CERTIFICADO DE TALENTO HUMANO PARA APORTAR COMO CONTRAPARTIDA

Señores: Secretaria de Integración Social

Alcaldía de Palmira
Referencia: certificación de TALENTO HUMANO ADICIONAL como contrapartida en el marco del **Proceso Mejoramiento en la calidad de vida de los grupos poblacionales en Estado de Vulnerabilidad en el Municipio de Palmira, Codigo del proyecto: 2400048**

Yo, ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS, identificado con número de cédula 79.875.704 de Bogotá, en calidad de representante legal del Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira, certifico el compromiso de proporcionar el Talento Humano requerido como CONTRAPARTIDA en el marco del **Proceso No. MP-C-SIS-016-2025**

Este compromiso de Talento Humano como contrapartida se realiza de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el convenio de asociación en caso de que sea adjudicado al Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira.
A continuación, se adjunta la tabla relacionando el Talento Humano a proporcionar.

PERFIL	CANTIDAD
Profesional Jurídico	1
Personal logístico	1

Para constancia, se firma en la ciudad de Palmira a los 3 días del mes de Diciembre de 2025.

ARTURO ENRIQUE ARRIETA
CC: 79.875.704
Representante legal Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira

JURIDICA

NOMBRE Y APELLIDOS:
DANIELA AGUDELO ROJAS
DIRECCIÓN:
Calle 43ª #9ª-41 Urbanizacion Campestre
TELÉFONO:
3215959057
Email:
daniela_12@hotmail.com

PERFIL: Abogada, egresada de la facultad de Derecho en la Universidad Libre de Cali-Valle, experta en contratación estatal, flujos migratorios, Derechos humanos y Derecho internacional humanitario. Mi trayectoria se ha caracterizado por una sólida comprensión de la legislación colombiana y un entero compromiso con la protección y promoción de los derechos fundamentales y humanos de los migrantes, refugiados, desplazados y Víctimas del conflicto armado, así como en mi participación activa en iniciativas humanitarias. Mi capacidad para abordar y resolver desafíos complejos en estos ámbitos, combinada con mi habilidad para desarrollar estrategias legales efectivas, me posiciona como un recurso invaluable y un líder inspirador en el campo legal.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: Secretariado de Pastoral Social Diócesis de Palmira
CIUDAD: Palmira
CARGO: Promotora Socio jurídica
FECHA: febrero 2021 – Actualmente
TELEFONO REFERENCIA: 3014877975

PRINCIPALES FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES:

- Especializada en Trámites y Procesos Relacionados con el Flujo Migratorio
- Líder en la construcción de estrategias que se han centrado en la promoción del acceso a la justicia, la atención humanitaria y la defensa legal de los derechos fundamentales con enfoque interseccional.
- He liderado la planificación e implementación de jornadas de atención móviles y he brindado orientación a la población migrante y refugiada en protección internacional
- Exitosa y estrecha colaboración con las comunidades y autoridades locales, como (Personería Municipal) para realizar análisis de protección con enfoque diferencial en favor de desplazados y víctimas del conflicto Armado.
- Incidencia ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde he abogado por políticas y lineamientos que promuevan la inclusión, la protección y la integración de la población migrante y refugiada, con enfoque de edad, género y diversidad.

EMPRESA: Fundación tejido Social
CIUDAD: Cali
CARGO: Coordinadora del Área Jurídica
FECHA: noviembre de 2019 – enero de 2021
TELEFONO REFERENCIA: 3207105994

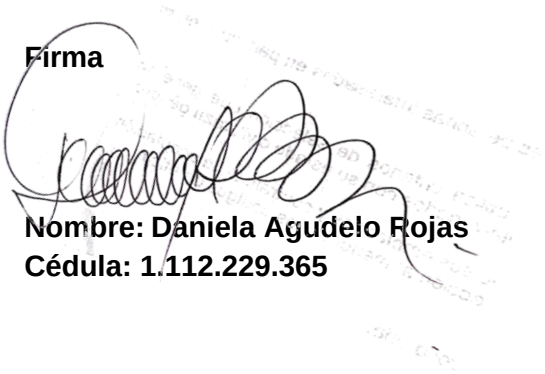
PRINCIPALES FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES:

- Supervisar y coordinar la gestión de casos legales de la organización. Esto incluye identificar riesgos legales, planificar estrategias legales, asignar recursos adecuados y garantizar que los casos se manejen de manera eficiente y efectiva.
- Asesoramiento legal a otros departamentos y a la alta dirección empresarial, con el objetivo de emitir conceptos e interpretar leyes y/o regulaciones relevantes, evaluar riesgos legales en transacciones comerciales y brindar recomendaciones para garantizar el cumplimiento legal y mitigar posibles litigios.
- Desarrollar y mantener políticas internas de cumplimiento legal asegurando que la empresa cumpla con todas las leyes y regulaciones aplicables del sistema jurídico colombiano.

EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN: Universidad Libre Cali
TITULO OBTENIDO: Abogada
FECHA DE GRADO: Julio 31 de 2019

Firma



Nombre: Daniela Agudelo Rojas
Cédula: 1.112.229.365

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.112.229.365

AGUDELO ROJAS

APELLIDOS

DANIELA

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1995**

PRADERA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-DIC-2013 PRADERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3108200-00541119-F-1112229365-20140127 **0036895907A 1** 40831791

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Superior de la Judicatura

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
DANIELA

APELLIDOS:
AGUDELO ROJAS

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD
LIBRE CALI

FECHA DE GRADO
31/07/2019

CONSEJO SECCIONAL
VALLE

CEDULA
1112229365

FECHA DE EXPEDICIÓN
21/10/2019

TARJETA N°
335269

Escaneado con CamScanner

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

DANIELA AGUDELO ROJAS

CC Nº 1.112.229.365 de PRADERA (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI
31 de julio de 2019
Acta FDCPS-8025, Folio FDCPS-8025

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
31 de julio de 2019
Registro 32827, Folio 6001, Libro de Registro 33

Jefe de Admisiones y Registro

175122

TEJIDO SOCIAL
FUNDACIÓN | CREER • CRECER • TENER

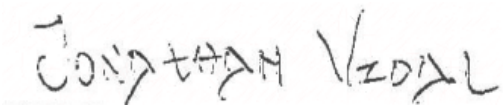
NIT: 900442577-9

CERTIFICACIÓN LABORAL

La Doctora **DANIELA AGUDELO ROJAS,** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.112.229.365 de Pradera Valle, prestó su servicio como ABOGADA, en el cargo de **COORDINADORA DEL ÁREA JURÍDICA** en la suscrita empresa, con un contrato a término fijo y una jornada laboral de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. desde el día diecinueve (19) de noviembre de 2019 hasta el veintinueve (22) de enero de 2021.

Resaltamos que la DOCTORA AGUDELO, ha desempeñado su rol de ABOGADO, con excelencia, caracterizada por la HONRA Y EL BUEN NOMBRE que representa su ejercicio y la actividad de nuestra empresa**.**

Se expide la certificación a solicitud del interesado el día diez (10) del mes de enero de 2024.



Jonathan Alejandro Vidal Bobadilla
C.C 1.144.136.045
Cra 40 # 5ª-40

LA SUSCRITA CONTADORA DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA

CERTIFICA

Que DANIELA AGUDELO ROJAS , identificada con C.C. No 1.112.229.365, labora en la Pastoral Social como Promotora Socio-Jurídica desde febrero 1 2021, hasta la fecha.

Se firma en Palmira, a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2.024.

Cordialmente,



MARTHA CECILIA JIMENEZ VASQUEZ
Contadora Pastoral Social

EL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA

NIT: 900.937.758-0

CERTIFICA

Que **DANIELA AGUDELO ROJAS** identificado con C.C NO. No 1.112.229.365, **de Pradera, Valle** labora en la Pastoral Social de Palmira como *Promotora Socio-Jurídica,* desde marzo 04 de 2024, hasta la fecha.

Se firma en Palmira, a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2.025.

Cordialmente,

Atentamente,
Representante legal**: PBRO**.**ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS**
C.C. No. 79.875.704 de Bogotá

EL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA

NIT: 900.937.758-0

CERTIFICA

Que DANIELA AGUDELO ROJAS identificado con C.C NO. No 1.112.229.365, de Pradera, Valle labora en la Pastoral Social de Palmira como Profesional Jurídico como Abogada del Proyecto Comedores Comunitarios, desde abril 21 de 2025, hasta el 15 de noviembre 2025

Se firma en Palmira, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2.025.

Cordialmente,

Atentamente,
Representante legal: PBRO.ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
C.C. No. 79.875.704 de Bogotá

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:57:24 AM horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1112229365**
Apellidos y Nombres: **AGUDELO ROJAS DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de diciembre de 2025, a las 10:51:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112229365
Código de Verificación	1112229365251201105159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285306265

PIB
10:52:16

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA AGUDELO ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112229365:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:15 horas del 01/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1112229365,**
Apellidos y Nombres **AGUDELO ROJAS DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Secretariado de Pastoral social**, con NIT **900937758-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/12/2025 10:52:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1112229365** y Nombre: **DANIELA AGUDELO ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **128018856** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Señores:
SECRETARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA
Palmira (Valle del Cauca)
Ciudad.

Referencia: Manifestacion de interes en participar en el convenio de asociación de asistencia alimentaria, en caso de ser adjudicado al Secretariado de la Pastoral de la Diócesis de Palmira.

Respetados señores,

La presente manifiesta mi compromiso de participar con el ***SECRETARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA*** en el desarrollo del convenio ***"****ampliación de la asistencia alimentaria para la población vulnerable a través del fortalecimiento de iniciativas sociales de asistencia alimentaria en el municipio de Palmira"*, celebrado con la Secretaria de Integración Social de la Alcaldía de Palmira, en caso de que el mismo sea adjudicado a esta organización, prestando mis servicios como:

[**X**] Profesional [] Tecnologo [] Tecnico [] Bachiller.

En el cargo de : ***Juridica del proyecto***

De igual forma, autorizo al MUNICIPIO DE PALMIRA – SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL para que utilice mi hoja de vida para el proceso de selección.

Firma.



NOMBRE: DANIELA AGUDELO ROJAS
CC 1.112.229.365 DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA

LOGISTICO 1



LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ

ESTUDIANTE ADMISTRACIÒN DE EMPRESAS

Soy una persona proactiva, organizada y responsable, con buenas relaciones interpersonales. Siempre tengo la mejor disposición para la realización de mis labores. Busco un puesto desafiante donde pueda continuar aprendiendo. Tengo capacidad de adaptación y buen trabajo en equipo.

CONTACTO

Celular: 3218100786

Correo: ximenaerazo1616@gmail.com

Dirección: Carrera 29 AN # 11-42

Palmira, Valle del cauca

EDUCACIÓN

Universidad UNAD

Administración de empresas, 2023

• Estudiante activo

Colegio San Vicente de Paul

Bachiller Técnico especialidad comercial, 2018

Técnico SENA

Técnico en contabilización operaciones comerciales y financieras, 2018

Líder Voluntaria de la Defensa Civil Colombiana desde 2020

EXPERIENCIA LABORAL

Voluntariado Pastoral Social Marzo 2020

Cuidadora Hogar de paso Papa Francisco

Pastoral Social Diócesis de Palmira, 2020-2021

• Asistencia Humanitaria.
• Archivo y organización.
• Primeros Auxilios

Jefe inmediata: Carmenza Cuenca
celular: 3155629670

Agente Pastoral Social - Asistencia WFP

Pastoral Social Diócesis de Palmira, 2021 actualidad

- Atención Humanitaria.
- Primeros Auxilios
- Entrega Food Racion
- Atención a población migrante en tránsito y permanencia.
- Manejo de Excel y aplicativos de recolección de datos MoDa.
- Manejo de Partner connect, Supply Chain
- . Manejo aplicativo Movil Less.
- Manejo de Waybill.
- Manejo de cardex,e inventarios
- Cotización y compra de servicios.
- Acompañamiento en procesos de Violencia Basada en genero (VBG)

jefe Inmediato: Arturo Arrieta Aguas
celular: 323 5881908



LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ

ESTUDIANTE ADMISTRACIÒN DE EMPRESAS

EXPERIENCIA LABORAL

CURSOS / IDIOMAS

Primer Respondiente certificado
Politécnico San Mateo, 2016

Curso Salud sexual y reproductiva
Profamilia, 2019

Curso Ayudas Humanitarias en Emergencia
2022 Defensa Civil Colombiana

Curso estrategia de salida, empleabilidad y medios de vida
Formador de formadores en gestión estratégica de organizaciones. 2023 UNIAGUSTIANA

Curso Medios de Vida, Graduación
Trickle Up, Noviembre 2023

Manejo de Idioma Ingles
Básico - Intermedio

Palmira de 21 de agosto de 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA CERTIFICA:

Que la Señora **Lilibeth Ximena Erazo Álvarez**, identificada con cedula de ciudadanía No **1.006.309.373** de Palmira, laboró como agente de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira, desde el día 14 de junio del año 2021 hasta el día 31 julio del presente año 2025, 4 años desempeñando el cargo de apoyo logístico al servicio del proyecto Food del Programa Mundial de Alimentos (WFP), entre las actividades que realizó están:

- Atención a población migrante en tránsito y permanencia.
- Manejo de Excel y aplicativos de recolección de datos MoDa.
- Manejo de Partner connect, Supply Chain.
- Manejo aplicativo Movil Less.
- Manejo de Waybill.
- Manejo de cardex,e inventarios.
- Cotización y compra de servicios.
- Acompañamiento en procesos de Violencia Basada en genero (VBG)

Se firma en Palmira, a los veinticuatro días (21) días del mes de agosto de 2.025

Arturo Enrique Arrieta Aguas
Director de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira

Diocesis de Palmira
Institución
LAURA VERGARA DE AGREDA
Casa protectora de la mujer

Palmira, 22 de agosto de 2025

LA INSTITUCIÓN LAURA VERGARA DE AGREDA
NIT 891380097-6

CERTIFICA QUE:

Que la señora **LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ** identificada con **CC No1.006.309.373 expedida** en Palmira, laboró en nuestra organización en el cargo de Auxiliar de Logística. Desde el 01 de enero de 2019 hasta el 30 de mayo de 2021. Motivo de retiro: Voluntario.

Funciones asignadas:

- Realizar los inventarios de bodegas de alimentos e insumos de higiene y limpieza y desinfección de la institución.
- Realizar las solicitudes de pedio de acuerdo con la rotación del inventario.
- Cotizar con diferentes proveedores de acuerdo con las necesidades de compras de insumos, equipos, muebles y enseres.
- Gestionar la autorización de compras con la dirección de la institución.
- Realizar la recepción y organización de insumos y/o donaciones.
- Mantener actualizados los procedimientos de compras e inventarios.
- Realizar informe de compras e inventarios de manera mensual.

La presente certificación se expide, sin enmendaduras el día veintidós (22) de agosto de 2025.

Atentamente,

KAREN ECHEVERRY MESSA
REPRESENTANTE LEGAL
INSTITUCIÓN LAURA VERGARA DE AGREDA
NIT. 891.380.097-6

EL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA

NIT: 900.937.758-0

CERTIFICA

Que LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ identificado con C.C NO. 1.006.309.373 de Palmira, Valle laboró en la Pastoral Social de Palmira como Auxiliar Logístico , desde enero -2024, hasta marzo - 2025.

Se firma en Palmira, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2.025.

Cordialmente,

Atentamente,
Representante legal: PBRO.ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS
C.C. No. 79.875.704 de Bogotá

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAN VICENTE
PALMIRA VALLE DEL CAUCA

Dane: 176[illegible]0527
Inscripción: 0204[illegible]
Jornada: CONTINUA

Acta de Grado

En la ciudad de Palmira a los 01 días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría de la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SAN VICENTE"*** *de Palmira, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de* ***EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA****, reconocida oficialmente por la secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la modalidad COMERCIO, según Resolución No 255 del 31 de Enero de 2007.*

Comprobada la situación legal y Académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación ***MEDIA TÉCNICA****, llenando los requisitos del respectvo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE :*

BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD COMERCIO

A la graduanda cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

Erazo Álvarez Lilibeth Ximena

Documento de Identidad No. 1.006.309.373 de Palmira Valle

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación N° 036 de fecha 01 de Diciembre de 2018.

En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

HTA. PATRICIA DURÁN CÉSPEDES *(Rectora), y* ***MARÍA FABIOLA RUANO RUANO*** *(Secretaria).*

Dada en Palmira Valle, a los 01 días del mes de Diciembre de 2018.

Rectora,

C.C N° 31.891[illegible] de Cali

Secretaria,

C.C N° 29.700.892 de P[illegible]ira

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"San Vicente"

Palmira-Valle del Cauca

Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 255 del 31 de Enero de 2007.

Confiere a:

Lilibeth Ximena Erazo Álvarez

Documento de Identidad No. 1.006.309.373 de Palmira - Valle

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Comercio

Por haber culminado la Educación Media Técnica y haber cumplido
con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su
Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.

Hta. Patricia Durán Céspedes
C.C. 31.891.431 de Cali Valle
Rectora

VIRTUD Y CIENCIA
TRABAJO Y ESFUERZO
SAN VICENTE

María Fabiola Ruano Ruano
C.C. 29.700.892 de Pradera Valle
Secretaria

Anotado al Folio 101 del Libro de Registro Interno No. 011 Diploma No. 302

Dado en Palmira - Valle, a los 01 días del mes de Diciembre de 2018.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 821 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1006309373

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Palmira, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

42305975 - 05/12/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544001373250CC1006309373C.

REGIONAL VALLE
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 42305975 - 05/12/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1006309373

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Palmira, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9544001373250CC1006309373A.

Defensa Civil Colombiana
Subdirección de Capacitación y Entrenamiento
ESCUELA BARRANCABERMEJA

Expide la constancia de asistencia a:

LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ

Identificado (a) con N° 1006309373
Al:

CURSO AYUDAS HUMANITARIAS

Intensidad horaria de: 22 HORAS

Realizado en ESCUELA BARRANCABERMEJA
Del 30 de mayo de 2022 al 18 de junio de 2022

Firmado Digitalmente por:
Tc (r) Carlos Javier Acevedo Ramos
Director ESCUELA BARRANCABERMEJA

"La institución social y humanitaria más grande del país"

Esta constancia tiene validez hasta el: 18 de junio de 2024

000001SANTAHE202209373

Defensa Civil Colombiana
Subdirección de Capacitación y Entrenamiento
Valle del Cauca

Expide la constancia de asistencia a:

LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ

Identificado (a) con N° 1006309373
Al:

CURSO BÁSICO DEFENSA CIVIL COLOMBIANA

Intensidad horaria de: 32 HORAS

Realizado en Valle del Cauca
Del 19 de septiembre de 2020 al 27 de noviembre de 2020

Firmado Digitalmente por:
Sra. Lucero Estupiñan
Director Valle del Cauca

"La institución social y humanitaria más grande del país"

Esta constancia tiene validez hasta el: 27 de noviembre de 2022

000001VLLCBDCC2020169373

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.309.373**

ERAZO ALVAREZ

APELLIDOS

LILIBETH XIMENA

NOMBRES



Lilibeth Ximena Erazo Alvarez

FIRMA

Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-2000**

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-OCT-2018 PALMIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-3107900-01041102-F-1006309373-20181009 **0062**740051A 1 2925165100

Powered by CamScanner

trickleUP

Certifica que:

LILIBETH ERAZO

Participó en el proceso de formación realizado por
Trickle Up Américas a la Diócesis de Palmira
en los componentes del Enfoque de Graduación,
ejecutado desde el mes de abril a noviembre de 2023. Con un total de 93 horas
en el marco del proyecto Fortalecimiento de Organizaciones locales en Colombia - FOCO

Palmira, 10 de noviembre de 2023.

Jorge Coy
Representante Regional
Trickle Up Américas

trickleUP

Liliana Sánchez
Directora
Proyecto FOCO

Proyecto Fortalecimiento de Organizaciones locales en Colombia - FOCO

trickleUP Fundación Carvajal MD CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:27:18 AM horas del 03/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006309373**
Apellidos y Nombres: **ERAZO ALVAREZ LILIBETH XIMENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285478246

PIB
14:04:29

Bogotá DC, 03 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISABELLA PARRA DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006341451:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de diciembre de 2025, a las 11:26:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1009309373
Código de Verificación	1009309373251203112655

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:30:15 horas del 03/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006309373,** Apellidos y Nombres **ERAZO ALVAREZ LILIBETH XIMENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Secretariado de pastoral social**, con NIT **900937758-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/12/2025 11:29:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006309373** y Nombre: **LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **128375878** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Señores:
SECRETARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA
Palmira (Valle del Cauca)
Ciudad.

Referencia: Manifestacion de interes en participar en el convenio de asociación de asistencia alimentaria, en caso de ser adjudicado al Secretariado de la Pastoral de la Diócesis de Palmira.

Respetados señores,

La presente manifiesta mi compromiso de participar con el ***SECRETARIADO DE LA PASTORAL SOCIAL DE LA DIÓCESIS DE PALMIRA*** en el desarrollo del convenio ***"****ampliación de la asistencia alimentaria para la población vulnerable a través del fortalecimiento de iniciativas sociales de asistencia alimentaria en el municipio de Palmira"*, celebrado con la Secretaria de Integración Social de la Alcaldía de Palmira, en caso de que el mismo sea adjudicado a esta organización, prestando mis servicios como:

[] Profesional [] Tecnologo [] Tecnico [**X**] Bachiller.

En el cargo de : ***Auxiliar Logístico del Proyecto.***

De igual forma, autorizo al MUNICIPIO DE PALMIRA – SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL para que utilice mi hoja de vida para el proceso de selección.

Firma.



NOMBRE: LILIBETH XIMENA ERAZO ALVAREZ
CC 1.006.309.373 DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE VEHICULO PARA APORTAR COMO CONTRAPARTIDA

Señores: Secretaria de Integración Social
Alcaldía de Palmira

Referencia: certificación de vehículos como contrapartida en el marco del Proceso Mejoramiento en la calidad de vida de los grupos poblacionales en Estado de Vulnerabilidad en el Municipio de Palmira, Codigo del proyecto: 2400048

Respetados señores,

Por medio de la presente, yo, ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS, en mi calidad de representante legal del Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira, certifico que: poseemos dos vehículos con las siguientes características:

Placa	Marca	Modelo	Clase	Tipo	Capacidad	Pasajeros
URZ209	CHERY	2015	CAMIONETA	FURGÓN	650 kg	2
JUN637	RENAULT	2022	CAMIONETA-DUSTER		WAGON	5

Estos vehículos están registrados a nombre del Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira y de la fundación Diocesana Carmelita, Banco de Alimentos, del cual soy el representante legal. En ese contexto, me comprometo a colocar estos vehículos como contrapartida en el marco del Proceso Mejoramiento en la calidad de vida de los grupos poblacionales en Estado de Vulnerabilidad en el Municipio de Palmira, Codigo del proyecto: 2400048

Para constancia, se firma en la ciudad de Palmira a los 3 días del mes de Diciembre de 2025.

ARTURO ENRIQUE ARRIETA
CC: 79.875.704
Representante legal Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira
.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033740849
PLACA
NQL353
MARCA
CHEVROLET
LÍNEA
NLR
MODELO
2025
CILINDRADA CC
2.999
COLOR
BLANCO NIEBLA
SERVICIO
PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO
CAMIONETA
TIPO CARROCERÍA
FURGON
COMBUSTIBLE
DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ
1680
NÚMERO DE MOTOR
4JZ1-287D64
REG
N
VIN
JAANLR88FS7100072
NÚMERO DE SERIE
JAANLR88FS7100072
REG
N
NÚMERO DE CHASIS
JAANLR88FS7100072
REG
N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE
IDENTIFICACIÓN
NIT 900937758

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
150

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352024000658548

VE
I

FECHA IMPORT.
13/12/2024

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
21/01/2025

FECHA EXP. LIC. TTO.
21/01/2025

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE PALMIRA



LT03008477843

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2025	2	4	2025	2	6	2026	2	5

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
90166317 - 611364219	NQL353	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2999	2025

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	FURGON
	LÍNEA VEHÍCULO: NLR	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
4JZ1287D64	JAANLR88FS7100072	JAANLR88FS7100072	1,68

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE LA DIOCESIS DE PALMIRA	3235881908	NIT	900937758	PALMIRA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80001151	90166317	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POSTGA	TASA RUNT
31	$ 580.700	$ 301.900	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 884.700

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmundial.com.co/legal, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que la información entregada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para los siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra o/o renovación de tu SOAT ahora parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera gratuita, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional. Regístrate en: beneficiosmundial.com
Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás tu beneficio. Descarga la app Tu Beneficio Mundial y haz click en el botón www.tubeneficiomundial.com para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.04 10:33:11 -05:00

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026987391

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JUN637	RENAULT	DUSTER	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.598	BEIGE DUNE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD K@PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J759Q046356	N	9FBHJD201NM864157

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FBHJD201NM864157	N	9FBHJD201NM864157	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL DE	NIT 900937758

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
114

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
PV0003202103249

VE
I

FECHA IMPORT.
29/03/2021

PUERTAS
5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
30/06/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.
24/08/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE PALMIRA



LT06004690506

CERTIFICADO DE REFRIGERIOS PARA APORTAR COMO CONTRAPARTIDA

Señores: Secretaria de Integración Social
Alcaldía de Palmira

Referencia: certificación de REFRIGERIOS como contrapartida en el marco del **Proceso Mejoramiento en la calidad de vida de los grupos poblacionales en Estado de Vulnerabilidad en el Municipio de Palmira, Código del proyecto: 2400048**

Respetados señores,

Yo, ARTURO ENRIQUE ARRIETA AGUAS, identificado con número de cédula 79.875.704 de Bogotá, en calidad de representante legal del Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira, certifico el compromiso de proporcionar 50 refrigerios como **CONTRAPARTIDA**, en el marco del **Proceso Mejoramiento en la calidad de vida de los grupos poblacionales en Estado de Vulnerabilidad en el Municipio de Palmira, Codigo del proyecto: 2400048.**

Los refrigerios que se entregarán como contrapartida consistirán en una variedad de opciones podrán incluir bebidas frías, calientes, frutas y alimentos sólidos típicos de la gastronomía vallecaucana.

Este compromiso de entrega de los refrigerios como contrapartida se realiza de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el convenio de asociación en caso de que sea adjudicado al Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira.

Para constancia, se firma en la ciudad de Palmira a los 3 días del mes de Diciembre de 2025.

ARTURO ENRIQUE ARRIETA
CC: 79.875.704
Representante legal Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira

DIOCESIS DE PALMIRA
Nit. 891.380.050-0

Palmira 24 de noviembre de 2025

ALCALDIA DE PALMIRA
Secretaría de Integración Social
Palmira Valle del Cauca.

Referencia: Certificación de Bien Inmueble como Contrapartida para el proyecto comedores comunitarios del municipio de Palmira.

Por medio de la presente, yo, Monseñor Rodrigo Gallego Trujillo, en mi calidad de Obispo de la Diócesis de Palmira, certifico que: La Diócesis de Palmira posee una propiedad ubicada en la carrera 25 # 36 – 39 del barrio obrero "Institución Laura Vergara de Agreda", La propiedad cuenta con 2.200 metros cuadrados, los cuales se encuentran construidos. Cuenta con oficinas, servicios públicos, salón para capacitaciones, salón de eventos, baños, equipos de cómputo y conexión a redes de internet.

Por lo anterior, autorizo que estoy dispuesto para que el Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira utilice dicha propiedad como contrapartida en el marco del proyecto comedores comunitarios del municipio de Palmira, Por otra parte, manifiesto que poseo plena capacidad y no existen impedimentos legales que restrinjan mi capacidad para llevar a cabo esta acción. Además, está libre de cualquier gravamen, carga o limitación que pueda obstaculizar su uso como garantía para el mencionado proyecto.

Agradezco su atención y estaré atento a cualquier consulta adicional.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de noviembre de 2025.

Fraternalmente

Mons. Rodrigo Gallego Trujillo
Obispo de la Diócesis de Palmira.

Diócesis de Palmira Calle 30 N° 29-79. Barrio Centro - Palmira (Valle - Colombia)
Teléfono: **Cel: 3146813074 – 3154822387 - Dirección electrónica**: palmiradioc@cec.org.co
curiapalmira@hotmail.com

DIOCESIS DE PALMIRA
Nit. 891.380.050-0

Palmira 24 de noviembre de 2025

ALCALDIA DE PALMIRA
Secretaría de Integración Social
Palmira Valle del Cauca.

Referencia: Certificación de Bien Inmueble como Contrapartida para el proyecto comedores comunitarios del municipio de Palmira.

Por medio de la presente, yo, Monseñor Rodrigo Gallego Trujillo, en mi calidad de Obispo de la Diócesis de Palmira, certifico que: La Diócesis de Palmira posee una propiedad ubicada en la calle 44 número 14 – 330 kilómetro 1 vía tienda nueva del municipio de Palmira Campus Colegio Seminario , casa de encuentros y formación "Jesús Antonio Castro Becerra" La propiedad cuenta con 8.800 metros cuadrados, de los cuales 4.029 metros son construidos. Cuenta con oficinas, servicios públicos, salón para capacitaciones, salón de eventos, baños, equipos de cómputo y conexión a redes de internet.

Por lo anterior, autorizo que estoy dispuesto para que el Secretariado de la Pastoral Social de la Diócesis de Palmira utilice dicha propiedad como contrapartida en el marco del proyecto comedores comunitarios del municipio de Palmira, Por otra parte, manifiesto que poseo plena capacidad y no existen impedimentos legales que restrinjan mi capacidad para llevar a cabo esta acción. Además, está libre de cualquier gravamen, carga o limitación que pueda obstaculizar su uso como garantía para el mencionado proyecto.

Agradezco su atención y estaré atento a cualquier consulta adicional.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de noviembre de 2025.

Fraternalmente

Mons. Rodrigo Gallego Trujillo
Obispo de la Diócesis de Palmira.

Diócesis de Palmira Calle 30 N° 29-79. Barrio Centro - Palmira (Valle - Colombia)
Teléfono: **Cel: 3146813074 – 3154822387 - Dirección electrónica**: palmiradioc@cec.org.co
curiapalmira@hotmail.com